



“2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACIÓN LOCAL**

PRESENTE.

En referencia al reactivo **“C.1.12: Mantiene la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, de cada fondo, programa o convenio con recursos federales etiquetados que reciben los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios”** se informa que el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México al periodo de 01 de octubre al 31 de diciembre 2019, no tiene previsto la aplicación del supuesto ya que no cuenta con recursos federales para ejercer en el periodo de evaluación, lo cual fue reportado en el “formato del Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado y Reintegros ” emitido por el Consejo de Armonización Contable con la leyenda **no aplica**.

ATENTAMENTE

ELIZABETH GARCIA MATA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS